Consulta de Acuerdo Marco de Precios o Instrumentos de Agregación a la Demanda Aplicables al Proceso EP 41856

El suscrito Joanna Bedoya Múnera, identificado con la C.C. 43166684 rol técnico en EP 41856, cuyo objeto es Adquirir elementos deportivos para las sedes educativas oficiales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, certifico que:

(Marcar con una X):

1. Soy conocedor de la forma de consultar los acuerdos marco de precios o cualquier instrumento de agregación a la demanda publicado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano __x___
2. Que una vez consultada la Tienda Virtual del Estado Colombiano no encontré algún acuerdo marco de precios o cualquier instrumento de agregación a la demanda que pueda satisfacer la necesidad del presente proceso __x___
3. Que una vez consultada la Tienda Virtual del Estado Colombiano se encontró un acuerdo marco de precios o cualquier instrumento de agregación a la demanda que tiene relación con el objeto o alcance del presente Proceso, pero no satisface la necesidad del presente proceso __x___

4. “EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II No. CCE-SNG-AMP-012- 2026”, cuyo objeto es: “ Establecer las condiciones para la contratación de elementos de material pedagógico para la Primera Infancia, Preescolar y Básica media al amparo del Acuerdo Marco/SDA y el suministro de dichos bienes por parte de los proveedores”; tiene relación con el objeto del proceso porque en el segmento 3 incluye elementos deportivos, sin embargo, éste no se adapta completamente a las necesidades del Distrito de Medellín.

5. Otras observaciones

Al revisar el proceso de contratación correspondiente a la adquisición de dotación de elementos deportivos para las Instituciones Educativas del Municipio Medellín se encontró lo siguiente:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se revisó el Acuerdo Marco de primera infancia y cada bien de deportivos contenidos en él; Encontramos que de los 41 bienes que la Secretaría de Educación pretende comprar, 22 elementos existen y 19 bienes NO se encuentran dentro de este acuerdo. Por lo anterior, la secretaría de educación tendría que adelantar otro proceso de compra por otro medio de contratación para los bienes que no están, pero tampoco podemos incurrir en el fraccionamiento de contratos para una misma necesidad.

En el siguiente cuadro en la parte izquierda se encuentran los ítems que necesitamos en el proceso y en la parte derecha los elementos del acuerdo marco y resaltados en color son los ítems que no están en el acuerdo:

ÍTEM	NOMBRE DEL ITEM	ACUERDO MARCO
1	AJEDREZ	AJEDREZ
2	AJEDREZ MÁGICO	
3	ARO PLANO	AROS PLANOS O DE MALABRES
4	BALÓN DE BALONCESTO N 5	BALÓN DE BALONCESTO # 5
5	BALÓN DE BALONCESTO N 6	BALÓN DE BALONCESTO # 6
6	BALÓN DE BALONCESTO N 7	
7	BALÓN DE BALONMANO N 1	
8	BALÓN DE BALONMANO N 2	PELOTA PARA BALONMANO #2
9	BALÓN DE FÚTBOL N 4	BALON DE FUTBOL # 4
10	BALÓN DE FÚTBOL N 5	BALON DE FUTBOL # 5

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11	BALÓN DE FÚTBOL SALA	BALON FUTSALA
12	BALÓN DE MICROFUTBOL	BALON DE MICROFUTBOL
13	BALÓN DE VOLEIBOL N 5	BALON DE VOLEIBOL #5
14	BALÓN MEDICINAL 3 KG	BALÓN MEDICINAL 3 KG
15	BALÓN MEDICINAL 4 KG	
16	BALÓN MEDICINAL 5 KG	
17	BANDA ELÁSTICA EN LÁTEX CERRADA X3 UNIDADES	
18	COLCHONETA INDIVIDUAL	
19	CONO SEÑALIZACIÓN	CONOS PLÁSTICOS
20	CRONÓMETRO	CRONÓMETRO ELECTRÓNICO DIGITAL
21	CUERDA EXTRA -LARGA	
22	CUERDA INDIVIDUAL	CUERDA ESTANDARD PARA SALTO
23	CUERDA LARGA	CUERDA LARGA PARA SALTO
24	ESCALERA DE COORDINACIÓN	
25	INFLADOR DE PISO	
26	JUEGO DE PETOS X 16	PETOS PARA ENTRENAMIENTO TALLA S PETOS PARA ENTRENAMIENTO TALLA M PETOS PARA ENTRENAMIENTO TALLA L
27	JUEGO TARJETA ARBITRO	
28	LIENZA	
29	MANCUERNA ENCAUCHETADA DE 3 LIBRAS	SET DE MANCUERNAS DE PESO FIJO DE 1 A 3 KG
30	MANCUERNA ENCAUCHETADA DE 4 LIBRAS	SET DE MANCUERNAS DE PESO FIJO DE 4 A 6 KG
31	MANCUERNA ENCAUCHETADA DE 6 LIBRAS	SET DE MANCUERNAS DE PESO FIJO DE 7 A 9 KG
32	MANCUERNA ENCAUCHETADA DE 8 LIBRAS	SET DE MANCUERNAS DE PESO FIJO DE 10 A 15 KG

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		SET DE MANCUERNAS DE PESO FIJO DE 17,5 A 22,5 KG
		SET DE MANCUERNAS DE PESO FIJO DE 25 A 30 KG
33	PALOTROKE	
34	PELOTAS DE FUNDAMENTACIÓN BALONCESTO	
35	PELOTAS DE FUNDAMENTACIÓN FUTBOL	PELOTA FUNDAMENTACIÓN FÚTBOL
36	PELOTAS DE FUNDAMENTACION VOLEIBOL	
37	PELOTAS DE LETRAS	
38	PITO PROFESIONAL	
39	RECREALONAS	
40	TULAS PARA BALONES	TULA BALONERA CON CANDADO
41	COLCHONETA MÚLTIPLE BOCADILLO (PLEGABLE)	

También encontramos que el acuerdo marco NO tiene la posibilidad de la marcación de los bienes. Este aspecto es muy importante para la Secretaría de Educación, ya que con esta marcación de cada bien se puede evitar la comercialización de los elementos y dependiendo de los materiales del bien hay diferentes métodos de marcación, como vulcanizado, estampado, tampografía, etc. Que los debe contemplar el proveedor en el momento de la cotización y fabricación.

Al analizar las fichas técnicas y especificaciones contempladas dentro del Acuerdo Marco vigente y comparándolas con la ficha técnica de los elementos que pretende adquirir la Secretaria de Educación de Medellín, hemos identificado que las características de varios de estos elementos no se ajustan cabalmente a las necesidades operativas e intensivas del entorno escolar de este Distrito.

Con base en la experiencia de campo y el seguimiento técnico al uso de estas dotaciones en los establecimientos educativos, hemos verificado que los insumos con las especificaciones estándar del acuerdo marco sufren un desgaste prematuro acelerado debido a la frecuencia y severidad del uso diario por parte de la comunidad estudiantil.

Esto se traduce en una menor vida útil de los productos, afectando la continuidad de las actividades pedagógicas y deportivas, e implicando un costo recurrente de reposición superior a mediano y largo plazo, a pesar de que en las fichas técnicas del Acuerdo se

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

especifica que la visa útil de algunos elementos como los balones puede ser de entre 3 y 5 años, dato que hemos evidenciado que no corresponde con la realidad.

Por esta razón, desde la Secretaría de Educación consideramos indispensable realizar la contratación incorporando especificaciones técnicas superiores e independientes de las del acuerdo marco. Esta decisión se fundamenta en los siguientes criterios técnicos y de gestión pública:

Protección de la salud, ergonomía y prevención de lesiones: El uso de elementos deportivos de mayor calidad, con estándares técnicos adecuados de amortiguación, peso, tamaño, ergonomía y agarre, es determinante para mitigar riesgos de lesiones físicas, accidentes y afectaciones en las articulaciones o salud de los estudiantes durante la práctica deportiva escolar.

Garantía de calidad y vida útil: La vida útil de algunos de estos elementos depende de la cantidad de estudiantes que lo utilizan diariamente, por eso es necesario requerir bienes de mayor resistencia técnica para asegurar la efectividad de la inversión institucional frente al uso intensivo en las sedes educativas.

Eficiencia y economía del gasto: Evitar reincidir en compras de corta duración que incrementen los costos operativos globales, garantizando el principio de economía en la contratación pública.

Idoneidad y pertinencia técnica: Adaptar la contratación a las realidades de uso y demanda específicas de los proyectos educativos de la ciudad.

Según lo anterior se analizaron las fichas técnicas del acuerdo marco mencionado y las fichas técnicas solicitadas por la Secretaría de Educación y se encuentran los siguientes ítems con diferencias y se detallan las mismas.

NOMBRE DEL ITEM	DIFERENCIAS
AJEDREZ	acuerdo marco solicita tablero en textil vinilo y el solicitado es de Lona un material impermeable y más resistente
ARO PLANO	acuerdo marco solicita en material polietileno que es más flexible y se rompe más fácil y el solicitado es en ABS un material más rígido y resistente a los golpes

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

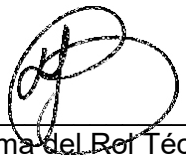
BALÓN DE BALONCESTO N 5	acuerdo marco solicita no exige que la textura sea granulada para mejor agarre, en nuestra ficha si se exige
BALÓN DE BALONCESTO N 6	acuerdo marco solicita no exige que la textura sea granulada para mejor agarre, en nuestra ficha si se exige
BALÓN DE BALONMANO N 2	acuerdo marco solicita cuero sintético o poliuretano un material que puede quemar un poco la piel, en nuestra ficha se solicita caucho antideslizante
BALÓN DE FÚTBOL N 4	acuerdo marco solicita cubierta en material sintético laminado un material que es vulnerable a la humedad y rígido y en las nuestras solicitamos de cuero pvc laminado un material impermeable y es flexible, blando y maleable
BALÓN DE FÚTBOL N 5	acuerdo marco solicita cubierta en material sintético laminado un material que es vulnerable a la humedad y rígido y en las nuestras solicitamos de cuero pvc laminado un material impermeable y es flexible, blando y maleable
BALÓN DE FÚTBOL SALA	si bien es el mismo material externo en la ficha nuestra solicitamos que el balón sea laminado, neumático en butilo y superficie lisa para usar en todo tipo de cancha
BALÓN DE MICROFUTBOL	si bien es el mismo material externo en las dos fichas, la de nosotros se solicita 2 capas, capa esponjosa y vulcanizada, bajo la cubierta de cuero sintético, para mayor durabilidad y comodidad.
BALÓN MEDICINAL 3 KG	acuerdo marco solicita que el balón sea forrado en tela vinílica sin agarre, la del proceso se solicita que el balón sea en PVC y con agarre
CUERDA LARGA	en acuerdo marco mide 3 metros y nosotros la solicitamos de 4 metros.
JUEGO DE PETOS X 16	acuerdo marco solicita que los petos sean en tela de malla, tela novacron o tela austin, nosotros solicitamos tela espray, que es una tela con tecnología antifluido.

Adicionalmente es importante aclarar que, para la construcción del listado de bienes y las fichas técnicas, se tuvo en cuenta el conocimiento previo de profesionales del área de Educación Física, con el fin de adquirir elementos que cubran las diferentes modalidades

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

deportivas contenidas en los planes educativos institucionales (PEI) orientados por el Ministerio de Educación, por lo cual es importante para el Distrito contar con la totalidad de los bienes o elementos que se incluyeron en este proceso de contratación; hecho que no podría cumplirse si nos acogemos a listado de bienes que ofrece el acuerdo marco en mención porque no contine todo lo necesario.

Rol técnico:	JOANNA BEDOYA MÚNERA
Dependencia:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
EP:	41856



Firma del Rol Técnico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia